



ACTA H. JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día trece de noviembre del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual mediante la plataforma ZOOM y en apego al Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, para sesionar bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación de la Junta Académica.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Informe de actividades de la Facultad de Ciencias Agrícolas 2019-2020.
- 5.- Aval a la modificación del nuevo Plan de Estudios 2021 de la Maestría en Ciencias Agropecuarias.
- 6.- Asuntos generales.

PUNTO UNO.- Se verificó la asistencia de los integrantes de la H. Junta Académica, con una asistencia de 50 integrantes de un total de 89 (44 de 71 académicos y 6 de los 18 representantes), representando un total del 56%, declarándose quórum legal para la misma, con carácter de ordinario.

PUNTO DOS.- Se puso a consideración de la H. Junta Académica el Orden del día manifestándose por unanimidad la aprobación del mismo.

PUNTO TRES.- Se puso a consideración de la H. Junta Académica la omisión de la lectura del acta anterior de fecha 17 de julio de 2020, aprobándose por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- El Director de la Facultad, Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, presentó el informe de actividades correspondiente al periodo Septiembre 2019- Octubre 2020, mencionando a detalle los siguientes puntos:

Conformación de la comunidad de Facultad
Académicos (Profesores de tiempo completo, investigadores, maestros por horas)
Estudiantes (licenciatura y posgrado)
Características de la planta docente
Indicadores de la consolidación de la planta académica
Cuerpos Académicos
Evolución de la generaciones del programa educativo de Ingeniero Agrónomo
Deserción escolar por generación al segundo año



Actividades de las sesiones de Consejo Técnico, Comité Pro-Mejoras, Representación como Consejero Ex-Oficio.

Reuniones académicas con los diversos cuerpos colegiados, Núcleo Académico Básico, Sindicato, Recursos Humanos, Juntas Académicas

Productos académicos: Plan de Estudios Licenciatura, Plan de estudios Maestría en Ciencias Agropecuarias, Reglamento de la Facultad, Reglamento vigente de Experiencia Recepcional.

Transparencia, rendición y vigilancia de la Legislación Universitaria y Federal.

Entrega-recepción, Emplazamiento FESAPAUV-Seccional, Auditoría 2020 Contraloría, Defensoría de los Derechos Universitarios, Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, etc.

Acreditación de los Programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Proyecto de Plan de Estudios Forestal

Eventos durante 2019 y 2020, mencionando Foros de Módulos, conferencias de gran aporte académico, foros de Maestría y Doctorado y Ciclos de conferencias disciplinarios.

Estadísticas del egreso de estudiantes de Licenciatura y posgrado(documentación oficial Certificados).

Recursos financieros, detallando las 16 cuentas de Docentes responsables de proyectos (8) y Dirección (8).

Estrategias de comunicación, páginas oficiales, comunicados, Facebook, grupos, etc.

PUNTO CINCO.- El Director de la Facultad, Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, pidió al Coordinador de posgrado Dr. Mauricio Luna Rodríguez, exponer la propuesta de Modificación del nuevo Plan de Estudios 2021 de la Maestría en Ciencias Agropecuarias.

Se presentaron los siguientes apartados del Plan

Justificación, cambios efectuados, misión, visión, objetivos, metas, se detalló un comparativo de la estructura curricular (anterior/propuesta)

Perfil de ingreso (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), e igualmente el perfil de egreso.

Una vez concluida la presentación, el Director de la Facultad sometió a votación ante los integrantes de la H. Junta Académica la propuesta de aval de modificación del nuevo Plan de Estudios 2021 de la Maestría en Ciencias Agropecuarias.

Aprobándose por unanimidad.

PUNTO SEIS.- En asuntos generales, los académicos mencionaron algunas situaciones que han identificado en la implementación de la modalidad mixta que actualmente opera en la Universidad para el desarrollo de las Experiencias Educativas. Algunos docentes propusieron estrategias para dar atención oportuna a las necesidades que han manifestado los estudiantes en cuanto al desarrollo de las actividades síncronas y asincrónicas, así como de posibles



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



actividades prácticas en laboratorio siempre en apego de los comunicados oficiales de las autoridades universitarias y las recomendaciones del sector salud. El Dr. Cerdán, mencionó que en las próximas reuniones de academia por área de conocimiento, Comité Pro-Mejoras y Consejo Técnico se abordarán cada una de las propuestas y se implementarán estrategias que permitan atender dichas necesidades. El secretario comentó que se retomarán los comentarios para los procesos que deban atenderse y contar con la información que permita la toma de decisiones de los puntos abordados en asuntos generales.

Se agradece a los integrantes de la Junta Académica su asistencia, quienes mantuvieron su conexión durante la reunión virtual, en promedio estuvieron 62 miembros de la Junta académica conectados, concluyendo la reunión a las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día. Concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los que en ella intervinieron, se anexa lista de asistencia.

Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera
Director

Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico